

17 JULIO

Siento un gran amor por mi pueblo, mayor que el que siento por mí misma, y en consecuencia querría comunicarle la alegría de poseer este tesoro que es mi religión. Pero no está en mi mano el transmitirla, ni podría obligar a nadie a aceptarla. Del mismo modo, ningún hombre, ni ley ni gobierno tiene derecho a dictarme prohibiciones u órdenes, ni a mí ni a ningún otro, en contra de la religión que me da paz, alegría y amor.